



ALCALDÍA DE
CONSTANZA

RNC 403-00033-1



Libre Acceso a la información

01/10/2024

Constanza, Republica Dominicana

Sistema de quejas del Ayuntamiento Municipal De Constanza

El buzón de sugerencias del Ayuntamiento Municipal De Constanza es un espacio o herramienta destinada a que los ciudadanos puedan expresar sus opiniones, propuestas, inquietudes y comentarios sobre la gestión de una institución, como el ayuntamiento. Su propósito es fomentar la participación ciudadana y promover la mejora continua de los servicios ofrecidos.

Características principales:

1. **Accesibilidad:** Se ubica en un lugar visible y accesible (tanto físicamente como en línea, si aplica). Ubicados en el primer nivel de ayuntamiento frente a la Oficina de libre acceso a la información y otro frente a la oficina de la alcaldía.
2. **Anonimato:** Los usuarios pueden expresar sus ideas sin necesidad de identificarse, garantizando la confidencialidad.
3. **Retroalimentación:** Las sugerencias recibidas sean revisadas y respondidas adecuadamente.
4. **Variados formatos:** Pueden expresar sus quejas o sugerencias a través de los buzones físicos, correos electrónicos, formularios en línea, o plataformas digitales.

FICHA DE SUGERENCIAS



ALCALDÍA DE
CONSTANZA
RNC 403-00033-1

Fecha: _____
Área/Departamento (si aplica): _____

**GRACIAS POR SU SUGERENCIA!
SU OPINIÓN NOS AYUDA A MEJORAR.**

Tipo de Sugerencia (marcar con una "X"):

Recomendación
 Queja
 Felicitación
 Idea de mejora
 Otro: _____

Descripción de la Sugerencia: _____

Propuesta de Solución (si aplica): _____

¿Desea ser contactado? (marcar con una "X"):

Sí
 No

Datos de Contacto (Opcional):
Nombre: _____
Teléfono/Correo: _____
Comentarios Adicionales: _____





ALCALDÍA DE
CONSTANZA

RNC 403-00033-1



Libre Acceso a la información





Libre Acceso a la información

Inicio

Portal institucional

Base Legal

Marco Legal de Transparencia >

 Organigrama

Derechos de los Ciudadanos

Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal (OAIM) >

Planificación y desarrollo >

Publicaciones

Estadísticas

Servicios

Formulario de solicitud de Información

Está aquí: Inicio / Formulario de solicitud de Información



Formulario para Solicitud de Información Pública

Recomendaciones antes de continuar:

- **Razonar** si su requerimiento es una solicitud de información, ya que tal vez pueda ser una **"Queja", "Reclamación" o "Denuncia"**. Si es así, existen otras vías para canalizarlas.
- **Verifique** si la información que solicita está disponible en el portal de transparencia de la institución a la que le hace la solicitud, muchas instituciones ya tienen información básica y financiera publicada en su portal web.
- **Confirme** que la información que solicita está el ámbito de la Ley 200-04.

Declaraciones juradas

Presupuesto >

Recursos Humanos >

Asistencia social

 Compras y contrataciones >

Proyectos y programas >

Finanzas >

Plan estratégico

Suscríbase a nuestro Boletín

Únete a nuestro boletín para recibir noticias actualizadas sobre nuestro municipio.

Tu correo electrónico >



Puede registrarse para un mejor control, seguimiento y así consolidar todas sus solicitudes futuras:

Seleccione uno: ▾



¿Ya está registrado?

Ingresa aquí



Continuar sin registrarse y solo rellenar el formulario directamente (única solicitud)

Continuar sin registrarse

Este formulario pertenece al Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)



ALCALDÍA DE
CONSTANZA

RNC 403-00033-1



Libre Acceso a la información

- Compras y contrataciones >
- Proyectos y programas >
- Finanzas >
- Plan estratégico



informes de gestión, base de datos.

Centro de Intercambio y Atención al Cliente o Usuario:
Consultas, quejas y sugerencias.

Trámites o Transacciones Bilaterales:

«La información a que hace referencia el párrafo anterior será de libre acceso al público sin necesidad de petición previa».

«Nuestro Portal cumple con las especificaciones contempladas en la Ley 200-04, la cual establece la actualización permanente de las informaciones ofrecidas en el mismo».



Las solicitudes, observaciones y quejas recibidas a través del buzón de sugerencias, el sistema 311 y la página web son gestionadas por la Dirección de Planificación y junto a la Oficina de Libre Acceso a la Información, se encargan de dar seguimiento a cada caso, canalizándolo hacia los departamentos competentes para su análisis y resolución. Se toman en cuenta las inquietudes y se consideran las observaciones para implementar mejoras en los procesos y servicios.

Atentamente,

Lic. Wanda De La Rosa

Enc. Libre Acceso a la información